

HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE LA POLICÍA NACIONAL
Todo por la Patria



“INFORME DE ESTUDIOS PREVIOS”

**ADQUISICIÓN SERVICIO DE REPARACION DE TUBERIAS DE VAPOR,
MANEJADORA DE AIRE FRESCO Y EXTRACTORES DE QUIROFANOS, DIRIGIDO
A EMPRESAS MIPYMES MUJERES.**

PERITOS DESIGNADOS PARA EL PROCESO:

Ing. JOSE ALTAGRACIA MATOS CUELLO., (perito técnico).

**Santo Domingo de Guzmán, D.N.
República Dominicana
21 de septiembre de 2026**

I. NECESIDAD QUE ATENDER CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Brindar un mejor servicio de salud a la ciudadanía que visita este centro, hospital general docente de la policía nacional para su mejor funcionamiento.

II. OBJETO Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS

Mantener la higiene y limpieza para brindar un mejor servicio de salud a la ciudadanía que visita este centro, hospital general docente de la policía nacional para su mejor funcionamiento.

III. DESCRIPCION DE LOS BIENES/SERVICIOS Y ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

El procedimiento de contratación contempla la adquisición Servicios de mantenimiento y reparación de tubería de vapor, mantenimiento y reparación extractores de quirófanos y manejadora de aires fresco, como se describen a continuación:

Ítem	Cuenta Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad de Medidas
1	2.2.7.1.04	REPARACION DE DIFERENTES TRAMOS DE TUBERIA PARA VAPOR EN HN (HIERRO NEGRO) DE 1 1/2 (19 PIES), TUBERIA DE 3/4" (PIES 30) INCLUYE: DESINTALACION DE LA ACTUAL, SUSMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS NUEVA QUE INCLUYEN INSULACION DE LAS MISMA, PIEZAS A CAMBIAR COMO SON CODOS DE 1 1/2" Y CODOS DE 3/4, ADAPTADORES MACHO Y HEMBRA, PRUEBA Y LIMPIEZA GENERAL.	1	Ud
2	2.2.7.1.04	REPARACION DE SERPENTIN EVAPORADOR PARA MANEJADORA DE AGUA HELADA DE 10 HP, DESINTALACION DE LA ACTUAL, FABRICACION DE LAS DOS TAPAS EN TOLA GALVANIZADA, TUBERIAS, DESACOPLE DE DUCTOS Y ACOUPLE DE DUCTOS Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PARTE ELECTRICA DEL MOTOR DEL SISTEMA	1	Ud
3	2.2.7.2.08	REPARACION DE EXTRACTORES TIPOS HONGOS INCLUYE: DESINTALACION, CAMBIO DE COJINETE, RODAMIENTOS CENTRIFUGO, CAPACITORES, REPARACION DE LOS ENGRANAJE, MANTENIMIENTO AL ARROAMIENTO DE ARRANQUE Y ARROLLAMIENTO DE TRABAJO	6	Ud

ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

Para la elaboración del presente estudio de mercado, se recurrió al análisis comparativo de tres cotizaciones obtenidas en un proceso de contratación anterior, correspondiente a la adquisición de los mismos servicios. Este muestreo permitió establecer una base referencial de precios, conforme a criterios de trazabilidad y consistencia técnica con el objeto contractual.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3
				Precio	Precio	Precio
1.	REPARACION DE DIFERENTES TRAMOS DE TUBERIA PARA VAPOR EN HN (HIERRO NEGRO) DE 1 1/2 (19 PIES), TUBERIA DE 3/4" (PIES 30) INCLUYE: DESINTALACION DE LA ACTUAL, SUSMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS NUEVA QUE INCLUYEN INSULACION DE LAS MISMA, PIEZAS A CAMBIAR COMO SON CODOS DE 1 1/2" Y CODOS DE 3/4, ADAPTADORES MACHO Y HEMBRA, PRUEBA Y LIMPIEZA GENERAL.	Ud	1	413,000.00	415,000.00	417,000.00
2.	REPARACION DE SERPENTIN EVAPORADOR PARA MANEJADORA DE AGUA HELADA DE 10 HP, DESINTALACION DE LA ACTUAL, FABRICACION DE LAS DOS TAPAS EN TOLA GALVANIZADA, TUBERIAS, DESACOPLE DE DUCTOS Y ACOPLE DE DUCTOS Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PARTE ELECTRICA DEL MOTOR DEL SISTEMA	Ud	1	997,100.00	999,000.00	1,000,000.00

3.	REPARACION DE EXTRACTORES TIPOS HONGOS INCLUYE: DESINTALACION, CAMBIO DE COJINETE, RODAMIENTOS CENTRIFUGO, CAPACITORES, REPARACION DE LOS ENGRANAJE, MANTENIMIENTO AL ARROAMIENTO DE ARRANQUE Y ARROLLAMIENTO DE TRABAJO	Ud		95,000.00	97,000.00	100,000.00
----	--	----	--	-----------	-----------	------------

IV. PRESUPUESTO REQUERIDO

Para esta contratación y en virtud de lo determinado en el estudio de precios del mercado, tomando en cuenta los procedimientos realizados anteriormente relacionados con el objeto actual del bien a contratar, el presupuesto base o referencial asciende a un monto total de **Un millón novecientos noventa y ocho mil cien pesos con 00/100 (RDS\$1,998,100.00)**, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio a adquirir.

V. DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR

Basado en el presupuesto destinado para esta contratación y atendiendo a la Resolución Núm. PNP-01-2026 que establece las disposiciones generales sobre el inicio de la implementación de la Ley 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto Núm. 52-26, el procedimiento para esta contratación es una **contratacion menor**.

VI. DEMANDA Y OFERTA DEL MERCADO

Para los bienes requeridos en esta contratación existe una amplia oferta y demanda en el mercado, contando con una amplia gama de empresas que se dedican a la venta de ascensor.

VII. CRITERIOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS ASOCIADOS A LA CONTRATACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR LOS MAYORES BENEFICIOS POSIBLES CON LOS RECURSOS DISPONIBLES.

Las actividades a desarrollar en la presente contratación no son consideradas de alto impacto social y medio ambiental, ya que se consideran de alto riesgo aquellas de larga duración y/o que requieran la paralización de un área de trabajo, donde se ejecuten demoliciones de estructuras, izaje de carga, trabajos en espacios confinados, trabajos en altura de larga duración, actividades que conlleven alto riesgo de incendios, entre otras que, por su implicación, afecten de manera directa o indirecta un área de trabajo. Para mitigar cualquier riesgo, solicitamos a los proveedores interesados el requisito de remitirnos una Carta de Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental, a los fines de cumplir con estos requerimientos.

VIII. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación / Mitigación
Riesgo de calidad en los bienes	Uso de materiales de calidad y mano de obra calificada.	El oferente debe utilizar equipos certificados con garantía. El Hospital General Docente de la Policía Nacional podrá solicitar el cambio de los Materiales si no cumplen con los estándares solicitado.
Riesgo de incumplimiento en tiempos de entrega	Retrasos en la realización del trabajo.	Se exige que el servicio se haga en los plazos convenidos en el pliego de condiciones.
Riesgo ambiental	Manejo inadecuado de los materiales a utilizar.	El oferente debe contar con autorización ambiental y demostrar disposición adecuada de los servicios mediante gestor autorizado o carta compromiso.
Riesgo de ubicación e infraestructura		
Riesgo de garantía y post-servicio	Fallas posteriores al servicio.	Se exige garantía mínima de un años (1) en los servicios adjudicados.
Riesgo de responsabilidad por daños	Diferencias entre los requerido y realizado.	El oferente debe realizar el servicio tal y como fue requeridos.
Riesgo de sobrecostos	Presupuestos no autorizados o precios fuera del mercado.	Todo presupuesto debe ser aprobado previamente por el personal competente. Los precios deben ajustarse al valor de mercado.

IX. LAS GARANTÍAS REQUERIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN O EL CONTRATO.

En caso de que la oferta económica adjudicada sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (**USD 10,000**), de acuerdo al artículo 205 del Decreto núm. 52-26, el adjudicatario deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** a favor del Hospital General Docente de la Policía Nacional, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. Para Pequeñas y Medianas Empresas (**MIPYMES**), el monto de la **Garantía de Fiel Cumplimiento** será de un **UNO** por ciento (**1%**) del monto de la adjudicación, siempre que remitan la Certificación de empresa MIPYME que emite el Ministerio De Industria Comercio y

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

MiPymes (**MICM**). Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en la Constancia de Inscripción al Registro de Proveedores del Estado (**RPE**).

El presente informe se elabora en cumplimiento al **Artículo 85. Estudios previos** del Decreto núm. 52-26, que dicta el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 47-25, de Contrataciones Públicas. *“Los estudios previos que sean desarrollados como parte de la planificación contractual de cada institución deben elaborarse por escrito, con la firma de los responsables técnicos, financieros y jurídicos de la institución, y deben formar parte integral del expediente administrativo del procedimiento de contratación. Deben contener, como mínimo, los aspectos establecidos en el artículo 87 de la Ley núm. 47-25.”*



Ing. JOSE ALTAGRACIA MATOS CUELLO
Gerente Ingeniería y Mantenimiento
(Perito Técnico)

Informe emitido en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los veinte y uno (21) días del mes de septiembre del año 2026.